

FEFOM ESP- 2023

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA

En la localidad de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 01 de DICIEMBRE de 2023, se reunieron el presidente municipal, así como los representantes de la Dirección de Obras, la empresa contratista, la Contraloría municipal y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado: **“REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE TENANGO DEL VALLE”**.

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: **TENANGO DEL VALLE**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **IRVING SANTIAGO LARA BARRERA (PERSONA FÍSICA)**

R.F.C.: **LABI880928TN5**

NÚMERO DE CONTRATO:

MTV/DOPI/FEFOM-ESP/IR/011/2023

FECHA DE INICIO:

30/10/2023

FECHA DE TERMINACIÓN:

28/11/2023

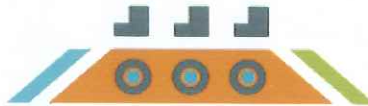
OFICIO (S) AUTORIZACIÓN		INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN PESOS)				
NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas No.207040000L/0073.2/2023	14/07/2023					
Acta de Cabildo de la octagésima tercera sesión ordinaria	30/08/2023		\$783,432.40			
Oficio de suficiencia presupuestal No. TM/TV/952/2023	06/10/2023					
TOTAL			\$783,432.40			
MONTO CONTRATADO			\$782,442.84			
TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA			\$782,442.84			

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE CON LETRA
ESTIMACION (UNO) V.A. Y FINIQUITO	\$782,442.84	(SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.)

ENTREGA

<p>CONTRATISTA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. IRVING SANTIAGO LARA BARRERA</p> <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL</p>	<p>SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ARQ. IRVING SANTIAGO LARA BARRERA</p>
RECIBE	
<p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO</p> <p>TENANGO DEL VALLE</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ARQ. JAIME GARCÍA ARAUJO</p> <p>OBRAS PÚBLICAS</p>
<p>CONTRALORIA MUNICIPAL</p> <p>CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. OMAR MILLAN DÍAZ</p> <p>TENANGO DEL VALLE</p>	<p>SUPERVISOR DE OBRAS</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ARQ. CLAUDIA JANNIS VIDAL ROMERO</p> <p>DIRECCIÓN TENANGO DEL VALLE</p>



FEFOM ESP- 2023

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Dirección de Obras, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TRAZO, ESTABLECIENDO EJES, CORTE DE CONCRETO, DEMOLICION DE PISO, EXCAVACION A MANO, ACARREO Y CARGA DE PRODUCTO DE DEMOLICION, RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTES CON RECUPERACION Y RESGUARDO, FIRME DE CONCRETO HECHO EN OBRA, BASE PARA INSTALACIÓN DE BOLARDO DE ALUMBRADO CON CONCRETO, REHABILITACION DE POSTES ELECTRICOS DE ACERO, REGISTRO ELECTRICO, DUCTO PARA ALUMBRADO PUBLICO, SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO SOLAR 500W LUZ FRIA 5000K, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO PUNTA DE POSTE MODELO VIGO 5000K 100-227V 70W, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFLECTOR DIMAS DE 50W Y 100W 100-270V 5000K, SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE LUZ TIPO BOLARDO MARCA SIMON MODELO JR-1 BALIZA 700MM OPAL CON BASE E-26, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FOTOCELDA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA QO2 SQUARE, SUMINISTRO E INSTALACION DE PASTILLA TERMOMAGNETICA, CONSTRUCCION DE BASE PARA REFLECTOR EN POSTE A BASE DE PERFIL PTR, LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

FECHA DE INICIO: 30/10/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 28/11/2023

POR PARTE DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL "A"

C. GERARDO SEBASTIAN MORALES GIRON

CONTRALOR SOCIAL "B"

C. CITLALLI DE LA PORTILLA SALGADO

CONTRALOR SOCIAL "C"

C. CARLOS ALBERTO CRUZ RODRIGUEZ

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por el Municipio responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

(Los presentes del Ayuntamiento responsables de la operación, conservación y mantenimiento y de la comunidad, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

Las partes hacen constar la entrega de los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados (observar si dicha documentación procede conforme al tipo de obra).

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra o la supervisión por parte del contratista.

La presente acta no exime a la empresa contratista de los defectos o vicios ocultos que resultaran del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TENANGO DEL VALLE
2022-2024